

2021.27. ACUERDO DE JUNTA DE FACULTAD DE 21 DE DICIEMBRE DE 2021 POR EL QUE SE MODIFICA LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

De conformidad con la propuesta presentada por el Comité de Calidad de la Facultad de Ciencias, y en aplicación de lo regulado en el Reglamento de 10 de julio de 2018, la Junta de Facultad acuerda modificar algunos aspectos de la Política y Objetivos de Calidad, que queda como sigue:

POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS


La Facultad de Ciencias es un centro comprometido con la mejora continua y la búsqueda de la excelencia y, en consonancia con lo exigido en el marco del EESS, persigue consolidar y difundir la cultura de calidad respecto a sus titulaciones y servicios. Es consciente de que garantizar la calidad mediante el desarrollo de procedimientos establecidos, transparencia en la información y atención a las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria y de la sociedad, fortalece la confianza en el centro y revierte en positivo en los procesos de acreditación. Un entorno de calidad contribuye igualmente al desarrollo personal del estudiantado y a que las competencias, habilidades y aptitudes que adquiere sean reconocidas en el ámbito profesional y por la sociedad, mejorando el perfil de egresados y egresadas.

La política y objetivos de calidad deben ser responsabilidad compartida por todo el personal del centro, accesibles y asumibles, y el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) pieza clave en el fortalecimiento de la confianza de la sociedad en la calidad de nuestra oferta, garante y estrategia de la mejora continua. Éste debe involucrar a todos los colectivos y contar con procesos y mecanismos de seguimiento y autoevaluación, que incluyan la recogida y análisis de la información para una toma de decisiones bien fundamentada, enfocada a la mejora de programas formativos, servicios y actividades ofertadas y, en definitiva, del proceso de enseñanza/aprendizaje centrado en el estudiantado y de las competencias que éste adquiere.

A partir de ello la Facultad de Ciencias establece los siguientes compromisos:

- Asumir la mejora continua como norma de conducta, implantando las acciones preventivas y correctivas necesarias.
- Comprobar que el SGIC se mantiene útil, operativo y viable, y revisarlo de forma periódica.
- Orientar y adaptar los procesos a los requisitos, necesidades y expectativas de la comunidad universitaria y la sociedad y a otros requisitos legales o reglamentarios aplicables; comprobar su funcionamiento y utilidad y, si procede, mejorarlos.
- Actuar según se contempla en los procedimientos incluidos en el manual de calidad, garantizando una sistemática de actuación, recogida periódica de información y análisis de indicadores clave como base para asegurar la calidad y mejora continua y para una toma de decisiones mejor fundamentada, especialmente en lo relativo al proceso de enseñanza/aprendizaje centrado en el estudiante. Documentar y archivar los procesos realizados.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/dabbf5a3066ce34a60bafa3dc8d2900d>

| | | | |
|---------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| CSV: dabbf5a3066ce34a60bafa3dc8d2900d | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 4 |  |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ | Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias | 18/01/2022 10:01:00 | |

- Implicar y hacer partícipe de la Política de Calidad a todo el personal del centro, y concienciarlo sobre la necesidad de que asuma sus responsabilidades en la implantación, desarrollo, revisión y mejora del mismo.

Además de los objetivos que se encuentran implícitos en su Política de Calidad, la Facultad de Ciencias establece los siguientes objetivos:

Oferta formativa de la Facultad de Ciencias

- Contar con una oferta formativa que responda a las necesidades y expectativas de los grupos de interés, y revisar, si es necesario, los programas.
- Asegurar que los títulos se desarrollan conforme a los objetivos globales de los programas formativos; garantizar su calidad y mejora continua a través de la consecución de las metas asociadas a indicadores y la propuesta de acciones de mejora.


SGIC

- Continuar estudiando los Planes de Innovación y Mejora propuestos desde las titulaciones de la Facultad de Ciencias y acometer acciones para dar respuesta a las acciones planteadas, atendiendo especialmente a aquéllas de carácter transversal.
- Revisar de forma periódica el SGIC, implementar nuevas acciones y mejorarlo.
- Difundir la Política, Objetivos de Calidad, la información relacionada con, y derivada del SGIC, especialmente la destinada a las agencias de evaluación.
- Dar visibilidad a las acciones llevadas a cabo, en la búsqueda de la consolidación de una cultura de calidad y a partir de la información del SGIC.
- Analizar los resultados obtenidos y proponer acciones derivadas de este análisis.
- Fomentar la participación del estudiantado en los órganos de representación de la Facultad.

Proceso de Enseñanza/Aprendizaje

- Garantizar la plena inclusión del estudiantado, aplicando las directrices marcadas por la Oficina de Atención a la Diversidad.
- Trabajar para que el estudiantado cuente con apoyo y recursos para completar y hacer más atractivo su proceso de enseñanza-aprendizaje y disponer de procesos orientados a ello. Esforzarnos para que los conozcan.
- Asegurar que la información de la página web del centro se encuentra accesible y actualizada.
- Trabajar en la implementación del Plan de Internacionalización de la facultad.
- Acercar el proceso de aprendizaje al mercado laboral y completar la formación de los estudiantes promoviendo el desarrollo de actividades en empresas o entidades externas.
- Promover y apoyar la innovación en la docencia, el uso de nuevas tecnologías y la participación del profesorado en proyectos de innovación.
- Potenciar la participación de docentes y estudiantes, especialmente de nuevo ingreso, en el Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ).

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/dabbf5a3066ce34a60bafa3dc8d2900d>

| | | | |
|---------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| CSV: dabbf5a3066ce34a60bafa3dc8d2900d | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 2 / 4 |  |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ | Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias | 18/01/2022 10:01:00 | |

- Apoyar la formación continua de docentes y personal de administración y servicios, según sus respectivas actividades y cometidos.
- Apoyar y poner en valor nuestra investigación y la transferencia de resultados como base para avanzar en el conocimiento, redundando en la actualización de los títulos, la formación de nuestro estudiantado y el reconocimiento de egresados y egresadas.

Recursos y servicios

- Analizar el equipamiento disponible en la facultad y adecuar los espacios a las actividades docentes planificadas en las memorias de verificación.
- Trabajar en la mejora de los recursos materiales y servicios que el centro ofrece a la comunidad universitaria.
- Trabajar para que los recursos sean adecuados para las personas con problemas de movilidad/accesibilidad.

Proyección Social y Comunicación

- Desarrollar actividades destinadas a promover el interés por nuestras titulaciones con la finalidad de captar estudiantes con vocación científica.
- Dar visibilidad al compromiso de la Facultad de Ciencias con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y a las acciones realizadas en esta materia.


Todos estos objetivos se concretan en diversas acciones que se incluyen en el Plan de Mejora anual de la Facultad de Ciencias.

Zaragoza, 21 de diciembre de 2021.



dabbf5a3066ce34a60bafa3dc8d2900d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/dabbbf5a3066ce34a60bafa3dc8d2900d>

| | | | |
|---------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| CSV: dabbf5a3066ce34a60bafa3dc8d2900d | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 3 / 4 |  |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ | Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias | 18/01/2022 10:01:00 | |


INDICADORES

| |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Evolución de datos de Matrícula |
| Modificaciones realizadas en los programas formativos o en las memorias de verificación si las hubiera |
| Actas donde se recojan las modificaciones en programas si las hubiera |
| Informes Anuales y de Planes de Innovación de titulación |
| Informes relacionados de encuestas de satisfacción y de resultados académicos, o de otro tipo, derivados del SGIC |
| Informe Anual y de Programa de Actuación del Decano incluyendo Plan de Mejora |
| Quejas y sugerencias recibidas y atendidas |
| Actas de los órganos de representación |
| Modo en que se difunden los Objetivos y la Política de calidad |
| Actas del CCFC |
| Comunicados informando de las acciones llevadas a cabo en la Facultad y publicación de resultados en la página web |
| Procedimientos elaborados y modo de difusión de los mismos |
| Existencia de información disponible y actualizada en la página web de la Facultad de Ciencias |
| Número de convenios de movilidad firmados |
| Asignaturas impartidas en inglés |
| Evidencias de estudio o implantación de titulaciones conjuntas en el EEES |
| Número de Prácticas Externas realizadas |
| Número de Proyectos de Innovación en los que participan docentes de la Facultad de Ciencias |
| Número profesores y estudiantes que participan en el POUZ |
| Número de quejas en relación con incumplimiento de las directrices de la OUAD |
| Número de participantes en programas de formación de PDI y PAS |
| Existencia de acciones desarrolladas en relación con la difusión de resultados de investigación |
| Acciones de mejora desarrolladas en el ámbito de infraestructuras y servicios |
| Actividades desarrolladas desde la Facultad de Ciencias destinadas a estudiantes potenciales |
| Acciones llevadas a cabo para visibilizar el compromiso de la Facultad de Ciencias con los ODS |



dabdf5a3066ce34a60bafa3dc8d2900d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/dabdf5a3066ce34a60bafa3dc8d2900d>

| | | | |
|---------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| CSV: dabdf5a3066ce34a60bafa3dc8d2900d | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 4 / 4 |  |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ | Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias | 18/01/2022 10:01:00 | |